



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 235

En Bogotá D.C., República de Colombia, el seis (6) de marzo de dos mil veinte (2020), se reunieron: la Rectora, doctora Olga Lucía Díaz Villamizar; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctora Ana Isabel Mora Bautista; y la Secretaria General de la Universidad, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

Angélica María Camelo Latorre
C.C. 1014294961 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO**.

Resolución 828 de marzo 13 de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) La Rectora, Olga Lucía Díaz Villamizar

(Fdo.) La Decana de la Facultad, Ana Isabel Mora Bautista

(Fdo.) La Secretaria General, Claudia Bibiana Salamanca Páez

En constancia, firma la presente acta

La Secretaria General,


CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Registro Diploma: 24099 Libro No. 8 – 6 de marzo de 2020

Magda A.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Bacterióloga y Laboratorista Clínico

A

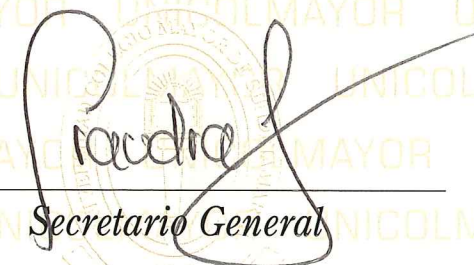
Angélica María Camelo Latorre

C.C. No. 1014294961 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 6 de Marzo de 2020.


Decano


Rector


Secretario General

Libro Acta Folio Registro

Bogotá D.C., 6 de Marzo de 2020.

DIPLOMA ORIGINAL